

MARTES, 1 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 104

JUNTA VECINAL DE LA ENCINA

CVE-2021-4740 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Formulada y rendida la cuenta general de La Junta Vecinal de La Encina de Cayón correspondiente al ejercicio 2019 con sus correspondientes anexos, se exponen al público junto con sus justificantes y el dictamen favorable del Pleno de la Junta Vecinal, durante quince días naturales.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RD Leg. 2/2004 de 5 marzo, por el que se aprueba del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Encina de Cayón, 10 mayo de 2021.

El presidente,

Samuel Revuelta Agüero.

[2021/4740](#)